



Estimados/as

Ing. Orlando Realpe

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y COOPERACIÓN, SECRETARIO DE LA ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SECRETARIO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL

Sr. Alejandro Cabascango

REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA PARROQUIA TABACUNDO, MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL Y MIEMBRO DE LA ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Lcda. Karina Vaca

REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA PARROQUIA TABACUNDO, MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL Y MIEMBRO DE LA ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Lcda. Juana Guasgua

REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA PARROQUIA TABACUNDO, MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL Y MIEMBRO DE LA ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sr. César Catucuago

REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA PARROQUIA TUPIGACHI, MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL Y MIEMBRO DE LA ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sr. Juan Chorlango

REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA PARROQUIA LA ESPERANZA, MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL Y MIEMBRO DE LA ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sr. Avelino Quishpe

REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA PARROQUIA TOCACHI, MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL Y MIEMBRO DE LA ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

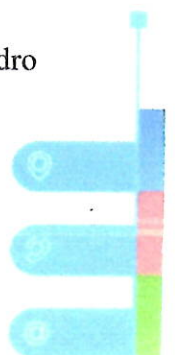
Sr. Daniel Heredia

REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA PARROQUIA MALCHINGUÍ, MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL Y MIEMBRO DE LA ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Presente. -

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pedro Moncayo, junto con los mejores deseos de éxitos en las funciones a usted encomendadas.





La Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en el Art. menciona: **“Rendición de Cuentas.- Es atribución del consejo de Participación Ciudadana y Control Social establecer mecanismos para someter a evaluación de la sociedad, los acciones del Estado y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público; con atención al enfoque de derechos, a los resultados esperados y obtenidos, a los recursos financieros empleados y a los métodos utilizados sobre su gestión.**

La rendición de cuentas será un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje asequible, (...)”

Conforme al Reglamento de Rendición de Cuentas del CPCCS, Art. 13.- Para los Gobiernos Autónomos Descentralizado FASE I literal e. - **“La Comisión mixta 1 -será liderada por el GAD y tendrá el mismo número de ciudadanos, delegados desde la Asamblea Local Ciudadana o quien haga sus veces y de servidores de la institución- será la responsable de evaluar la gestión institucional y elaborar el informe de rendición de cuentas”.**

literal e. - **“La Comisión mixta 2 estará liderada por la ciudadanía y tendrá el mismo número de integrantes ciudadanos delegados desde la Asamblea o del espacio que cumpliera sus veces y de servidores de la institución. Su responsabilidad es organizar la deliberación pública de evaluación ciudadana de la gestión presentada por la institución, verificar la amplia difusión de la convocatoria a la deliberación pública, participar en la construcción de la metodología de las mesas de trabajo y sistematizar los aportes ciudadanos”.**

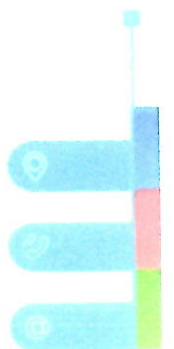
Ante lo mencionado, me permito convocar a la reunión de trabajo de los representantes de la sociedad civil para Conformar el Equipo Técnico Mixto entre ciudadanos y técnicos del GAD para continuar con el **Proceso de Rendición de Cuentas del Ejercicio Fiscal 2025**, el día lunes, 30 de marzo de 2026, en la sala de Concejo del GAD Municipal a las 17:00 pm.

Por su valiosa presencia, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente;







Ing. Verónica Sánchez Cárdenas

**PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
ALCALDESA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO**



Documento: OFICIO Circular Nro. GADMPPM-A-2026-166-OC

ASUNTO: Invitación a la REUNIÓN DE TRABAJO de los representantes de la sociedad civil para Conformar el Equipo Técnico Mixto para continuar con el proceso de Rendición de Cuentas ejercicio fiscal 2025

ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE PEDRO MONCAYO				
Nº	AUTORIDADES Y REPRESENTANTES DE LA ACPC PM	RECIBE: CÉDULA	TELÉFONO	FIRMA SELLO
1	Lcda. Karina Vaca Falcón Representante de la Sociedad civil de TABACUNDO, Miembro del Consejo de Planificación Cantonal Miembro de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana	1711329480	0999723714	
2	da. Juana Guasgua Cuascota Representante de la Sociedad civil de TABACUNDO, Miembro del Consejo de Planificación Cantonal Miembro de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana	Juanita Guasgua	0986078977	Entregado en domicilio a familia
3	Sr. Alejandro Cabascango Catucuago Representante de la Sociedad civil de TABACUNDO, Miembro del Consejo de Planificación Cantonal Miembro de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana	Alejandro Cabascango	0998467025	Enviado via Whats App.
4	Sr. Juan Chorlango Lema Representante de la Sociedad civil de LA ESPERANZA, Miembro del Consejo de Planificación Cantonal Miembro de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana	Juan Chorlango	0185303898	
5	Abg. Cesar Catucuago Cabascango Representante de la Sociedad civil de TUPIGACHI, Miembro del Consejo de Planificación Cantonal Miembro de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana	Cesar Catucuago	0979107002	Enviado via Whats App
6	Lcdo. Avelino Quishpe De La Cruz Representante de la Sociedad civil de TOCACHI, Miembro del Consejo de Planificación Cantonal Miembro de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana	1712823382	0984261759	
7	Sr. Daniel Heredia Navarrete Representante de la Sociedad civil de la parroquia MALCHINGUÍ, Miembro del Consejo de Planificación Cantonal Miembro de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana	Maria Leon	8158207	
8	Ing. Kleber Realpe Godoy Director de Planificación Institucional y Cooperación del GADM Secretario de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana	Morando De la Cruz 1722574736	0991305913	 

Nota: Las firmas consignadas en la presente acta tienen validez única y exclusivamente para constatar el registro del mecanismo de Participación ciudadana